

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 25 CONSEJO REGIONAL DE USUARIOS DE PIURA

Siendo las 09:30 horas del día martes 18 de agosto de 2020, a través de la Plataforma Microsoft Teams; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 027-2020-CD-OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual N° 25 del Consejo Regional de Usuarios de Piura.

En representación del OSITRAN, asistieron de manera virtual:

- Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General.
- Francisco Jaramillo Tarazona, Asesor de la Presidencia del Consejo Directivo del OSITRAN.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario.
- Danilo Campos Flores, Jefe de Contratos Aeroportuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSF).
- Francis López Cárdenas, Supervisora de Inversiones de la Jefatura de Contratos Aeroportuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSF).
- Mónica Melgarejo Sánchez, Supervisora de Operaciones de la Jefatura de Contratos Aeroportuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSF).
- Gabriela Mendoza Martínez, Especialista de Monitoreo y Seguimiento de Usuarios.

Por parte del Consejo Regional de Usuarios de Piura, asistieron de manera virtual:

- Justo Jonathan Rosillo, representante alterno de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Perú, Filial Piura – APEMIPE Filial Piura.
- Jorge Timaná Rojas, representante de la Universidad de Piura.
- Juan Carlos Ruiz Valencia, representante alterno de la Asociación de Pequeños y Macro Industriales del Perú – Región Grau Piura APEMIPE Región Grau Piura.
- Roberto Garrido Silva, representante de la Asociación de Pequeños y Micro Empresarios de la provincia de Paita.
- Teódulo Humberto Correa Cánova, representante del Colegio Profesional de Economistas de Piura.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participó en calidad de invitados:

- David Santacruz Becerra, Gerente de Operaciones de IIRSA Norte S.A.
- Patricia Echegaray, Asesora de Imagen y Comunicación de IIRSA Norte S.A.

La sesión virtual se inició con las palabras de bienvenida de la Sr. Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General del OSITRAN, a los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura.

A continuación, la Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente (e) de Atención al Usuario, agradeció la participación de los representantes de las organizaciones presentes a la sesión ordinaria virtual del Consejo Regional de Usuarios de Piura.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN y Anexo Único, se dio inicio a la sesión N° 25 del Consejo Regional de Usuarios de Piura.

II. ORDEN DEL DÍA

2.1. Aeropuertos: Estado situacional de la operación, inversión, supervisión del Aeropuerto Capitán FAP Guillermo Concha Iberico – Piura y Aeropuerto Capitán FAP Victor Montes Arias - Talara

A fin de dar inicio a la exposición del primer punto de la Agenda, el señor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General del OSITRAN, cedió la palabra al señor Danilo Campos Flores, Jefe de Contratos Aeroportuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSF).

El señor Danilo Campos inició su presentación señalando que la exposición a cargo de la Jefatura a su cargo, comprende el análisis del estado situacional de las inversiones y el mantenimiento de los aeropuertos de Piura y Talara; así como las acciones de supervisión realizadas por el OSITRAN en el marco del COVID-19.

▪ Estado Situacional de las ITUP

Sobre el particular, informó que los aeropuertos de Piura y Talara, forman parte del Primer Grupo de Aeropuertos Regionales operados por la entidad prestadora Aeropuertos del Peru S.A. (AdP), en virtud del contrato de concesión cofinanciado suscrito con el Estado Peruano.

Bajo ese contexto, señaló que a nivel de inversiones, se ha previsto el desarrollo y ejecución de diversos proyectos y obras en los aeropuertos de Piura y Talara, según los siguientes documentos de planificación:

- (i) *Plan Maestro de Desarrollo (PMD)*, contiene las obras que serán ejecutadas en el terminal y aquellas destinadas a ampliar la infraestructura aeroportuaria.
- (ii) *Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire (PRMLA)*, contiene las obras a ejecutar en la pista de aterrizaje y cerco perimétrico.
- (iii) *Programa de Equipamiento (PIE)* vinculado a la adquisición de equipos.

De otro lado, con relación a las actividades de mantenimiento periódico, precisó que las labores del segundo programa de mantenimiento periódico de los aeropuertos de Piura y Talara se encuentran a la fecha culminadas, y que las mismas fueron supervisadas por el OSITRAN.

En referencia a las actividades que forman parte del programa de mantenimiento rutinario comentó que, en el marco del estado de Emergencia Sanitaria por causa del COVID-19, la entidad prestadora suspendió diversas actividades relacionadas con dicha obligación en el periodo comprendido entre el 16 de marzo y el 24 de mayo de 2020. En ese marco, indicó que dichas actividades deberán ser reprogramadas, a efectos de cumplir con las obligaciones contraídas en el Contrato de Concesión.

Asimismo, señaló que a partir de la reactivación de actividades económicas dispuesta por el Poder Ejecutivo, en el mes de Julio del presente año se retomaron las labores de mantenimiento en los aeropuertos de Piura y Talara, según el siguiente detalle:

- *Aeropuerto de Piura:* Se realizó el mantenimiento al Sistema de Aire Acondicionado, Sistema de electrobomba contra incendio, electrobomba turbina vertical-SEI, hidrantes, subsistema de distribución y conexiones, cortadora de pavimentos, cañón de estruendo, sirena ahuyentadora, falco robots.
- *Aeropuerto de Talara:* Se efectuó el mantenimiento a las luminarias, al sistema electrobombas contra incendio, electrobomba tipo turbina vertical, hidrantes, electrobombas e hidroneumático, electrobomba sumergible, moto soldadora, cañón de estruendo, sirena ahuyentadora, falco robots.

▪ De las inversiones en los aeropuertos de Piura y Talara

A efectos de abordar el siguiente aspecto, el señor Danilo Campos cedió a la palabra a la señorita Francis López, Supervisora de Inversiones de la Jefatura de Contratos Aeroportuarios, quien informó que mediante Decreto de Urgencia N° 018-2019, el Estado Peruano priorizó las inversiones a ejecutarse en los aeropuertos de Piura y Talara.

En ese marco, señaló que se ha previsto la ejecución de diversas obras de inversión en el marco de:

- (i) El Plan Maestro de Desarrollo de los aeropuertos de Piura y Talara; en el que se ha previsto ejecutar inversiones bajo los siguientes esquemas:
 - Proyectos de Inversión Pública (PIP), que comprende el “Mejoramiento del servicio aeroportuario de la región Piura, mediante la modernización de los aeropuertos de Piura y Talara”.
 - Inversiones Tipo IOARR, tales como la optimización del proceso de embarque y desembarque de pasajeros, sistema eléctrico y bloques sanitarios del Aeropuerto de Piura; y, la optimización del sistema eléctrico y bloque sanitario del aeropuerto de Talara.
- (ii) Inversiones relacionadas al Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del aeropuerto de Piura.
 - En el caso del aeropuerto de Piura, el Concedente aprobó el Plan Anual de Inversiones del 2020, y estableció como fecha de inicio de la obra el mes de septiembre de 2020; no obstante, la contratación de la empresa encargada de la ejecución se encuentra pendiente a la fecha.
- (iii) Inversiones relacionadas al Plan de Inversiones en Equipamiento, entre las que se encuentran los siguientes expedientes técnicos presentados por el Concesionario,

los cuales a la fecha cuentan con la aprobación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

- *Aeropuerto de Piura:* Adquisición de contenedores de basura y adquisición de kits de respuesta inmediata para derrames.
- *Aeropuerto de Talara:* Adquisición de andamios, contenedores de basura, equipos de mantenimiento sanitario, detectores de metales portátiles, y equipos de mantenimiento para pintado.

Continuando con la exposición, el señor Danilo Campos brindó un alcance sobre el mejoramiento del proceso de embarque y desembarque en el Terminal de Pasajeros en el Aeropuerto de Talara, cuyas obras de ampliación del terminal, nueva sala de llegada, reforzamiento de área de check-in y nuevas salas VIP se encuentran, a la fecha, culminadas.

Entre las actividades de mejoramiento periódico, señaló que se encuentran aquellas destinadas a reforzar los sistemas especiales (máquinas de rayos X y pórtico de detección de metales), sistemas electromecánicos (vehículo de rescate y barredora mecánica) e infraestructura (pavimentos y mobiliario).

Con relación a las referidas actividades, informó que a la fecha el mantenimiento periódico de mobiliario, infraestructura, unidades, rayos X y pavimentos de los aeropuertos de Talara y Piura, se encuentran concluidas.

▪ De las acciones de supervisión en el marco del COVID-19

Sobre el particular, el señor Danilo Campos informó que, durante el mes de julio del presente año y luego de la reapertura de los vuelos nacionales, el OSITRAN ha efectuado inspecciones en los aeropuertos de Piura y Talara, a fin de verificar la continuidad en la prestación de servicios aeroportuarios, así como el cumplimiento de los lineamientos establecidos con relación al COVID-19.

En ese marco, la señora Mónica Melgarejo, Supervisora de Operaciones de la Jefatura de Contratos Aeroportuarios, tomó la palabra e indicó que el OSITRAN verificó que la entidad prestadora Aeropuertos del Perú S.A. viene cumpliendo las disposiciones indicadas por el Ministerio de Salud (MINSA) con relación al COVID-19 en los aeropuertos de Piura y Talara, entre las que se apreciaron las siguientes:

- Uso de mascarillas o escudo facial por parte del personal.
- Instalación de barreras de protección, dispensador al ingreso del aeropuerto, avisos informativos, insumos en los servicios higiénicos, entre otros.
- Señalización para distanciamiento entre pasajeros.
- Medición de temperatura corporal en las zonas de acceso al terminal.

Concluida la exposición, el señor Teódulo Humberto Correa Cánova, representante del Colegio Profesional de Economistas de Piura, intervino señalando que resulta de interés de los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura, conocer el balance y condiciones de la concesión, así como los mecanismos para la resolución de conflictos

sociales generados en las áreas colindantes a la infraestructura, las proyecciones que aseguren el desarrollo de las operaciones a futuro; toda vez que, considera que se ha previsto la ejecución de obras de mejoramiento del aeropuerto de Piura sin un plan de manejo adecuado de las inversiones; por lo que, solicita la presentación y desarrollo de la información mencionada durante la siguiente sesión.

Al respecto, el señor Francisco Jaramillo, Asesor de Presidencia del Consejo Directivo del OSITRAN, intervino a efectos de brindar un alcance respecto al plan de inversiones de los aeropuertos de Piura y Talara.

En ese marco, señaló que si bien los mencionados aeropuertos forman parte del Primer Grupo de aeropuertos regionales concesionados; los ingresos producto de la actividad aeroportuaria resultan insuficientes para la operación y mantenimiento de la infraestructura. En ese sentido, resaltó que los ingresos obtenidos no financian per se, las actividades aeroportuarias requeridas.

En relación a la inversión, precisó que al tratarse de una concesión cofinanciada, las inversiones provienen también del fondo público, razón por la que los proyectos y obras requieren superar las exigencias planteadas por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE, y observar los plazos previstos para su ejecución.

Aunado a lo anterior, señaló que en el marco del Plan Maestro del aeropuerto de Piura, se ha previsto su reubicación a un sector diferente al actual; no obstante, dicha propuesta, está sujeta a la aprobación del proyecto y financiamiento.

El señor Correa, representante del Colegio Profesional de Economistas de Piura, intervino nuevamente señalando que la prestación del servicio a los usuarios en el aeropuerto de Piura, exige una mayor inversión en obras para su ejecución en el corto plazo a efectos de asegurar una mejor calidad en los servicios brindados a los usuarios de la región, priorizando actividades de atención inmediata tales como la instalación de escáner o equipos de rayos X, entre otros.

En ese marco, el señor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General del OSITRAN, intervino precisando que es importante resaltar que la evaluación de algunos de los aspectos antes mencionados, son de competencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y que, en el marco del Contrato de Concesión, corresponde al OSITRAN supervisar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en éste. Sin perjuicio de lo anterior, señaló que se efectuará la revisión de la información requerida -en el marco de las competencias del OSITRAN- a efectos de absolver las consultas formuladas por el representante del Colegio Profesional de Economistas de Piura.

En virtud de lo anterior, la Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente de Atención al Usuario, indicó que se procede con tomar nota del requerimiento formulado por el señor Teódulo Correa, referido al balance de inversiones y evolución de la concesión de los aeropuertos de Piura y Talara, como parte de los pedidos efectuados por los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura durante la presente sesión.

2.2. Red Vial: Alcance sobre el estado situacional de la concesión vial IIRSA Norte tramo 5: Olmos – Piura y tramo 6: Piura – Paita

Para la presentación del segundo tema de Agenda, el Gerente General del OSITRAN cedió la palabra a los representantes de la entidad prestadora IIRSA Norte S.A., quienes efectuarán la presentación del estado situacional de la concesión vial IIRSA Norte, tramo 5: Olmos – Piura y tramo 6: Piura – Paita.

El señor David Santacruz Becerra, Gerente de Operaciones de IIRSA Norte S.A., inició la exposición mostrando estadísticas respecto a la prestación del servicio de atención de auxilio mecánico y remolques a los usuarios de la concesión IIRSA Norte; precisando que, de enero a la fecha, se han efectuado 367 servicios de auxilio mecánico y remolque en el tramo 5: Olmos - Piura; y 91 servicios de auxilio mecánico y remolque en el tramo 6: Piura - Paita.

En relación al estado situacional del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) de pavimentos, informó que en el tramo 5: Piura – Olmos, al mes de julio del 2020 se cuenta con un avance de ejecución del 14%; mientras que, en el tramo 6: Piura – Paita, se cuenta con un avance de ejecución del 16.5%.

Con referencia al estado situacional de las obras accesorias de los sectores afectados por el Fenómeno El Niño (FEN), informó que, a efectos de ejecutar los proyectos de ingeniería correspondiente, la entidad prestadora coordinó con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) la elaboración de los proyectos de ingeniería, cuyo estado de aprobación se muestra a continuación:

Cuadro N° 1
Obras Accesorias FEN: Estatus de aprobación

Tramo	Descripción Resumida del Proyecto	PARTE TÉCNICA	DOC. APROB. TÉCNICA	PRESUPUESTO	DOC. APROB. PRESUPUESTO	RD	ESTATUS
OBRAS ACCESORIAS FEN COSTERO							
05	OA FEN TR 05 - PAQ. 01 (07 sectores)						
	Paq. 1A/ 139+100 - 139+300/ T5	✓	oficio N° 0987-2020-MTC-19 (19/02/20)	!	1° Lev. Obs. enviado (29/07/20)	✗	
	Paq. 1B/ 142+455 - 142+465/ T5	✓	oficio N° 1087-2020-MTC-19 (26/02/20)	!		✗	
	Paq. 1B/ 148+210 - 148+260/ T5	✓		!		✗	
	Paq. 1B/ 148+550 - 148+560/ T5	✓		!		✗	
	Paq. 1B/ 194+900 - 194+925/ T5	✓		!		✗	
	Paq. 1B/ 197+600 - 197+680/ T5	✓		!		✗	
	Paq. 1B/ 206+550 - 206+650/ T5	✓		!		✗	
05	OA FEN TR 05 PAQ. 2: Km 131+790 - 132+000	!	7648-CINSA-MTC (19/06/20) Se solicitó precisión: cambio de Badén por Puente.				Lev. Observaciones enviado el 11/08/20

Fuente: IIRSA Norte SA

Finalmente, y a modo de referencia, el Gerente de Operaciones de IIRSA Norte S.A. presentó a los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura, imágenes que muestran el impacto de los sectores afectados por el FEN, en los tramos 5 y 6 de la concesión vial.

Imagen N° 1

Sectores afectados por el FEN en los tramos 5 y 6 de la red vial IIRSA Norte



Fuente: IIRSA Norte S.A.

Imagen N° 2

Sectores afectados por el FEN en los tramos 5 y 6 de la red vial IIRSA Norte



Fuente: IIRSA Norte S.A.

El señor Jorge Timaná Rojas, representante de la Universidad de Piura, intervino expresando su preocupación respecto a las medidas adoptadas por la entidad prestadora en relación a las altas tasas de siniestralidad y accidentabilidad advertidas en la red vial concesionada. En ese sentido, consultó si se habrían ejecutado medidas, o análisis de las zonas de riesgo que muestren posibles alternativas para la reducción de siniestros a lo largo de la concesión.

Para mayor detalle, señaló que en el tramo 6 de la concesión, correspondiente al tramo Piura – Paita, se aprecia constantemente accidentes vehiculares en zonas de volteo, cruces de vías, accesos laterales, entre otros. En ese marco, solicitó información sobre las medidas adoptadas en materia de seguridad vial en la concesión.

Al respecto, el señor David Santacruz Becerra, informó que la entidad prestadora ha elaborado diversos estudios para atender dicha problemática, entre los que se encuentra el proyecto de construcción de una doble vía en el tramo que comprende Chulucanas y el desvío Paita con Sullana; el cual cuenta con opinión favorable del OSITRAN y actualmente se encuentra en evaluación por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Asimismo, en relación al tramo del cruce de Sullana hacia Paita, indicó que si bien durante el proyecto de ejecución de la segunda calzada no se contempló espacios de volteo -lo que generó que los usuarios deban conducir hasta el kilómetro 7 para regresar a Piura- se presentó, como alternativa al OSITRAN, una obra accesorio, la cual se encuentra en evaluación ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Atendiendo a lo informado, el señor Timaná Roja manifestó que contar con registros y estadísticas permitirá determinar el impacto de la intervención y su contribución en la reducción de siniestros.

2.3. Reporte del seguimiento realizado a los requerimientos formulados por el Consejo Regional de Usuarios de Piura en la Sesión N° 24

A continuación, el señor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General del OSITRAN cedió la palabra a la Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente (e) de Atención al Usuario, quien brindó un alcance sobre el estado de los pedidos efectuados en la última sesión, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 1
Cuadro de Estado de Atención de Pedidos

N°	Tema	Estado del Pedido
1	Remitir a los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura información sobre los proyectos desarrollados con el Fondo Social del Terminal Portuario de Paita, a efectos de que sea difundida desde sus organizaciones.	Mediante Oficio N° 187-2020-GAU-OSITRAN, la Gerencia de Atención al Usuario solicitó a la Entidad Prestadora Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A. (TPE), información respecto a los proyectos desarrollados por el Fondo Social Paita desde su creación y los previstos para el año 2020; así como el alcance de los beneficios de dichas intervenciones -producto del aporte realizado por vuestra representada. Es así que, mediante Carta N° 0034-2020.GG de fecha 6 de abril de 2020, la Entidad Prestadora remitió al OSITRAN el Informe de Inversión Social del Fondo Social de Paita, correspondiente al periodo 2010 – 2020, el cual contiene información referida a los ingresos recibidos, gastos ejecutados y la inversión social ejecutada desde su creación hasta el año 2019; así como la inversión social proyectada para el 2020; precisando además que el mencionado documento será publicado en el portal web www.fondosocialpaita.com.pe. En virtud de lo anterior, esta Gerencia traslada para conocimiento de los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura, los siguientes documentos: (i) Informe de Inversión Social 2010-2020; y, (ii) Informe de Responsabilidad Social TPE 2019. Los documentos antes mencionados fueron remitidos vía correo electrónico a los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura.

III. ACUERDOS:

Durante el desarrollo de la presente sesión no se adoptaron acuerdos.

IV. PEDIDOS:

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del CRU-Piura formularon los siguientes pedidos:

1. Solicitar al OSITRAN la presentación del balance de inversiones y evolución de la concesión de los aeropuertos de Piura y Talara, en la siguiente sesión.
2. Solicitar a la entidad prestadora IIRSA Norte S.A. información sobre las medidas adoptadas en materia de seguridad vial en la concesión vial IIRSA Norte tramo 5: Olmos – Piura y tramo 6: Piura – Paíta.

Siendo las 10:43 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Ordinaria Virtual N° 25 del Consejo Regional de Usuarios de Piura y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

Justo Jonathan Rosillo
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS
EMPRESARIOS INDUSTRIALES DEL PERÚ,
FILIAL PIURA – APEMIPE FILIAL PIURA

Jorge Timaná Rojas
UNIVERSIDAD DE PIURA

Roberto Garrido Silva
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MICRO
EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE
PAITA

Teódulo Humberto Correa Cánova
COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS
DE PIURA

Juan Carlos Ruiz Valencia
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MACRO
INDUSTRIALES DEL PERÚ – REGIÓN GRAU
PIURA APEMIPE REGIÓN GRAU PIURA.